

LA INTERVENCIÓN PÚBLICA SOBRE DROGAS

Curso 2016/2017

(Código: 29902146)

1. PRESENTACIÓN

La intervención pública sobre drogas tiene que ver con el citado fenómeno social y las estrategias de acción sobre algo que no se contempla como situación normal. En la actualidad el mundo de las drogas y su problemática está presente en nuestra sociedad. Las encuestas y los medios de comunicación se hacen eco de ellas con mucha frecuencia. Se escuchan y leen noticias sobre el tráfico y consumo de drogas, de detenciones y redadas, sobre apresamiento de barcos que portan alijos de droga, de muertes por sobredosis y de personajes conocidos relacionados de un modo u otro con sustancias tóxicas, además de un extenso etcétera sobre el tema en cuestión. Hemos visto imágenes y leído reportajes sobre la adicción de Keith Urban, marido de Nicole Kidman, o las declaraciones de Kate Moss según las cuales indicaba ser consumidora de drogas. También se han hecho películas como Traffic con Leonardo Di Caprio, que relatan el mundo de las drogas.

El mundo de las drogas está presente en nuestras vidas y aparece de continuo en las novelas de actualidad. Jacob es uno de los personajes de la novela "La noche del oráculo de Paul Auster. Se trata de un muchacho, hijo de un escritor divorciado, adicto a las drogas que acabará con dos tiros en la cabeza. Aquella otra novela "Amor, prozac, curiosidades y dudas, de Lucía Etxebarria relata la vida de tres hermanas, dos solteras (Rosa y Cristina) y una casada (rosa). Apenas comienza el relato se hace referencia a la combinación tópica de noche, sexo y drogas: "De la vida se puede hablar de mil millones de maneras diferentes, pero para mí ya sólo hay dos formas de vivirla: con drogas o sin ellas, o lo que es lo mismo, a pelo o anestesiada. Drogas, drogas, drogas. El éxtasis es el pan nuestro de cada día y ya no sabemos vivir sin él". Tal es así que en cierta ocasión les cogerá la policía a Gema, Line y Cristina, pasando unas horas en la celda: "¿Qué coño hago yo aquí? No hablo solamente de esta celda sin rejas, hablo de esta vida sin asideros, sin razones no coartadas, sin pretextos ni evasivas, ni objetivos ni intenciones, ni ideales".

En el presente es un producto de consumo estrechamente relacionado con el estilo de vida que llevamos, y en el que las metas se quieren conseguir tan rápidamente como queremos lograr el disfrute o el placer. La Consideración de la droga como problema social va variando con el paso de los años. Baste recordar que el último chequeo a la juventud publicado por la Fundación Santamaría en 2006, situaba a la droga como el segundo problema más importante para el país. "Las drogas son como las muertes en la carretera los fines de semana. Algo normal, banal, habitual".

El curso tiene como objetivo introducir a los alumnos en el conocimiento de aquellas actuaciones públicas que tienen lugar en España en el ámbito de las drogodependencias y el Trabajo Social.

La perspectiva del curso trata de combinar: conceptos básicos y directrices, actuaciones del Plan de Acción, la adaptación de las políticas públicas a las necesidades de la sociedad, la reducción de los daños, y la contemplación del fenómeno social de las drogas como un problema, entre otros aspectos.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

La intervención pública ante los nuevos problemas sociales requiere de la necesaria referencia al ámbito de las drogodependencias. Pues bien, tratamos de explicar el fenómeno social de las drogodependencias en España, relatando tanto el Plan de Acción sobre Drogas (2013-2016) como la Estrategia Nacional sobre Drogas 82009-2016). Aunque las drogas



se han llegado a consumir siempre, nunca como ahora han llegado a ser un producto de consumo más que presenta sus variedades: cocaína, cristal, GHB o éxtasis líquido, heroína, cannabis, ketamina, anfetaminas, speed, LSD y setas alucinógenas, además del alcohol y el tabaco. Variedades de drogas alimentadas por los valores actuales que constituyen a su vez el caldo de cultivo de las drogas.

Es más que probable que los cambios acaecidos en España durante los últimos 100 años tengan algo que ver con el "problema" de las drogas en nuestro país. Han ido cambiando los valores sociales y han cambiado los comportamientos de los ciudadanos. La preocupación que existe por las drogodependencias deriva porque aumenta el consumo y porque crece el nivel de complejidad que generalmente acompaña al abuso de las drogas junto al efecto devastador que provocan en la salud, en el trabajo y en las relaciones interpersonales. La vinculación que hacemos entre drogas y juventud tiene que ver con factores tales como el consumo en general que es elemento básico de nuestra sociedad. A partir de la relación entre consumo, juventud y drogas, la trama de semejante conjunto es perfectamente manipulable y tendente a alcanzar la máxima rentabilidad económicas en todos los aspectos imaginables.

También existe una globalización delincencial según la cual entre las llamadas gran y pequeña delincuencia no hay apenas una diferencia cualitativa, sino que son un continuo, de modo que la variabilidad en una repercute en la otra y viceversa. Así se pone de relieve en las acciones criminales, que como el tráfico de drogas, en sus diferentes niveles y escalas, permite que se produzcan en un país, tengan un recorrido por otros en tránsito, depuración o síntesis, se depositen en terceros y se comercialicen en cuartos o quintos y al final se suministren a nivel de usuario en infinidad de otros. Igualmente el tráfico internacional de drogas, junto con el de armas y de personas, constituye uno de los negocios lucrativos de primer orden a nivel internacional y permite, como se ha constatado en diferentes ocasiones, una forma de financiación no solamente de fenómenos criminales sino inclusive de actividades terroristas y debe, por tanto, ser objeto de las políticas criminales de los Estados.

Lo ideal consistiría en un enfoque multidisciplinar que integrase elementos de los modelos ético-jurídico, médico-sanitario, psico-social y sociocultural. Sin embargo, adoptaremos otra perspectiva. Nos referimos al modelo ético-jurídico, médico-sanitario, psico-social y sociocultural. Lo ideal consistiría en un enfoque multidisciplinar que integrase elementos de los modelos mencionados. De modo práctico es la Estrategia Nacional sobre Drogas 2000-2008 quien recoge las principales líneas de actuación en el conjunto de España. Líneas de actuación que tuvieron su origen organizado con el Plan Nacional sobre Drogas (PNSD): una iniciativa gubernamental que data de 1985, destinada a coordinar y potenciar las políticas que, sobre esta materia, se llevaban a cabo en España desde las distintas Administraciones públicas y entidades sociales.

En el ámbito de las drogodependencias los profesionales del trabajo social junto a otros profesionales constituyen el conjunto "mediadores sociales" como núcleo básico capaz de desarrollar una estrategia preventiva en el ámbito comunitario. Son los profesionales del Trabajo Social quienes conocen primero los problemas de las drogas y después, superando los estereotipos, diseñan desde el ámbito comunitario estrategias conjuntas capaces de informar, prevenir y actuar coordinadamente junto a otros profesionales y sectores.

Como objetivos de la asignatura indicamos los siguientes:

La asignatura explicará el Método de elaboración de la Propuesta y Argumentos del Plan de Acción sobre Drogas (2013-2016).

Se presentarán los seis ejes del Plan de acción sobre drogas (2013-2016): coordinación, reducción de la demanda, reducción de la oferta, mejora del conocimiento, formación y coordinación internacional.

Se hará una descripción detallada de los seis ejes del Plan de Acción sobre Drogas (2013-2016).

Se hará una evolución del consumo así como una descripción de los problemas asociados.

Se analizará el impacto del consumo.

Se presentará la evolución del tráfico de drogas y los aspectos asociados.

Se explicarán los principios rectores y los objetivos generales de la Estrategia del Plan Nacional sobre Drogas (2009-2016).

Se presentarán los ámbitos de actuación de la citada Estrategia en el periodo 2009-2016.



3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Los estudiantes que posean titulaciones distintas a la de Sociología, Trabajo Social o Ciencias Políticas, o aquellos licenciados en estas carreras que deseen renovar sus conocimientos, deberán partir de una introducción al objeto de esta asignatura. Dicha introducción consistirá en las siguientes lecturas: En la primera lectura se da cuenta de las preocupaciones y compromisos de la vida diaria, junto al esfuerzo que se realiza para seguir adelante. Se trata del marco normalizado que no suele aceptar la persona dependiente de las drogas. En la segunda lectura, se especifican los planes y estrategias para intervenir en el ámbito de las drogas en España.

-Antonio Gutiérrez Resa (2007): *Ontología del mercadillo. Sociología de la vida diaria*. Ediciones académicas, Madrid.

-PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS. Estrategia Nacional sobre Drogas para el período 2000-2008. Madrid. 1999.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

A partir del logro de los objetivos expuestos en un anterior apartado, se espera que los estudiantes alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

- Se conoce el proceso que ha llevado a la elaboración de la Propuesta de acción sobre drogas (2013-2016) así como las razones en las que se apoya tras casi 25 años de experiencias.
- Se llegan a dominar los ya citados seis ejes del Plan de acción sobre drogas (2013-2016), especificándose en cada uno de ellos aquellos elementos claves que los definen y los sostienen.
- Se comprenden las fases en la evolución del consumo, así como de los problemas asociados que se generan por el mismo.
- Se conoce el impacto del consumo de drogas en España.
- Se llega a abarcar con detalle la evolución del tráfico de drogas así como de los diversos aspectos asociados.
- Se llegan a comprender los principios rectores así como los objetivos generales del Plan de Acción sobre Drogas 2013-2016.
- Se conocen los diversos ámbitos de actuación en el citado Plan de Acción.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

1. Método de elaboración de la Propuesta/Argumentos (Plan de acción sobre Drogas 2013-2016)
2. Enumeración y muy breve descripción de los seis ejes de acción sobre Drogas (2013-2016)
3. Destinatarios de los seis ejes del Plan Nacional sobre Drogas 2013-2016



4. Evolución del consumo/problemas asociados (Estrategia Nacional sobre Drogas 2009-2016)
5. Impacto del consumo (Estrategia Nacional sobre Drogas 2009-2016)
6. Evolución del tráfico de drogas y aspectos asociados (Estrategia Nacional sobre Drogas 2009-2016)
7. Principios rectores y objetivos generales (Estrategia Nacional sobre Drogas 2009-2016)
8. Ámbitos de actuación (Estrategia Nacional sobre Drogas 2009-2016)

6.EQUIPO DOCENTE

- [ANTONIO GUTIERREZ RESA](#)

7.METODOLOGÍA

Además de los textos de lectura obligatoria, el alumno seguirá los requisitos reclamados por el postgrado a nivel general y los propios de la metodología de educación a distancia expuestos en las consideraciones generales.

Los cursos seguirán el modelo de enseñanza a distancia propio de la UNED. Esta modalidad educativa permite al alumno seguir el curso cualquiera que sea el lugar de residencia, haciendo posible compatibilizar sus responsabilidades laborales y familiares, realizando dos desplazamientos al lugar donde se imparte el master en fechas concretas. Las sesiones se realizarán en los locales de la UNED de Madrid, habiéndose previsto también que puedan seguirse por INTERNET, para aquellos alumnos que por razones debidamente justificadas no puedan asistir. El curso está virtualizado.

El porcentaje aproximado de las actividades formativas en la preparación de la asignatura es: Trabajo de contenidos teóricos: 25%; realización de actividades y tareas: 15%; trabajo autónomo del alumno en estudios, evaluación y recogida de información: 60%

METODOLOGIA	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	TIPOS DE EVALUACIÓN
Trabajo con contenidos teóricos	Transmisión de conocimiento a cargo del profesor	Lectura y estudio de materiales Conferencias presenciales Elaboración de resúmenes	Evaluación de trabajos realizados Posibilidad de pruebas de evaluación final
Desarrollo de actividades prácticas	Desarrollo de destrezas y habilidades metodológicas, técnicas y profesionales	Elaboración de informes o proyectos técnicos o de investigación	Evaluación de trabajos realizados Posibilidad de pruebas de evaluación final



Trabajo de grupo a través de seminarios y talleres	Trabajar en grupos autorizados	Seminarios temáticos	Evaluación del trabajo realizado
Prácticas profesionales	Puesta en práctica de las competencias profesionales y genéricas del título en entornos profesionales reales o simulados	Actividades propias de la profesión	Evaluación de memorias

ACTIVIDADES FORMATIVAS	MATERIA TEÓRICA	MATERIA PRÁCTICA
Trabajo con contenidos teóricos	25%	20%
Realización de actividades prácticas	15%	20%
Trabajo autónomo	60%	20%
Total	100%	100%

8. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

-Plan de Acción sobre Drogas 2013-2016. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. (Página Web del Ministerio).

-Estrategia Nacional sobre Drogas 2009-2016. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. (Página Web del Ministerio).

9. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

AA.VV. (2003): Guía de procedimientos de intervención social en orientación sociolaboral con personas en tratamiento por drogodependencias, Agencia Antidroga de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid. Madrid.

BUENO DELGADO, L. ALHAMBRA, M. y BANDRÉS MOYA, F. (2006): Avances en ciencias de la salud y de la vida. Medicina Legal. Libro de casos. I. Psiquiatría forense y drogodependencias, Además Comunicaciones, Madrid.

CENICEROS ESTÉVEZ, JC. Y OTEO ANTUÑANO, E. (2003): Orientación sociolaboral basada en itinerarios. Una propuesta metodológica para la intervención con personas en riesgo de exclusión. Fundación Tomillo, Madrid.

COMAS ARNAU, D. (2006): Comunidades terapéuticas en España, Grupo GID, Madrid.

ESCOHOTADO, A. (1989): Historia de las drogas I/II/III, Alianza, Madrid.

GRUP IGIA (2000): Contextos, sujetos, drogas: un manual sobre drogodependencias. Ayuntamiento de Barcelona, Barcelona.

GUTIÉRREZ RESA, A. (2007). Drogodependencias y Trabajo Social, Ediciones Académicas, Madrid.



MAROTO SÁEZ, A.L. (Coordinador) (2005): Manual de buena práctica para la atención a los drogodependientes en los centros de emergencia, Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de España, Madrid.

MEGÍAS, E. y cols. (2000): La percepción social de los problemas de las drogas en España, FAD, Caja Madrid, Madrid.

ROMANÍ, O. (2004): Las drogas. Sueños y razones. Ariel, Barcelona

RUBIO, G. y SANTO-DOMINGO, J. (2004): Todo sobre las drogas, mr. Ediciones, Madrid.

MELERO, J.C. Y ORTIZ DE ANDA, M..A. "El fenómeno de las drogodependencias: una perspectiva comunitaria", Cap. 72. pág. 1787-1818. en SANCHEZ MORENO, A. (2000): Salud pública y enfermería, Mac Graw-Hill, Madrid.

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

En la elaboración del trabajo de investigación es importante contar también con los recursos de Internet procedentes de las organizaciones públicas, privadas mercantiles y non-profit. En su mayoría cuentan con páginas Web que ofrecen una información importante sobre los objetivos que hemos establecido.

El trabajo de investigación ha de seguir el esquema convencional cuidando la metodología y aportando empíricamente algo, aunque sea modesto. Podrá ponerse en contacto con el profesor, vía e-mail, para cualquier duda.

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Horario de tutorización

Antonio Gutiérrez Resa

antoniogutierrez@der.uned.es

Martes de 10 a 14h.

Miércoles de 10 a 14h. y de 15 a 17h.

Teléfono 91-3989071

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES



La calificación final que obtengan los alumnos se hará conforme a los resultados logrados en el examen escrito y con la realización del trabajo. El examen de la asignatura constará de dos preguntas obligatorias sobre los 8 contenidos (temas) de la asignatura. La puntuación máxima del escrito será de seis puntos. El trabajo que realizarán los alumnos será obligatorio y podrá alcanzar la máxima puntuación de cuatro puntos. Se presentarán los trabajos una semana antes de los exámenes de teoría con un mínimo de unos 30 folios y un máximo de 50 folios. El trabajo, que habrá de seguir los cánones establecidos, tendrá un mínimo de componente empírico que, para su realización, consultará con el profesor de la asignatura, preferentemente por correo electrónico.

13.COLABORADORES DOCENTES

- GREGOT BURKHART

